CONVENIO CON CABILDO INDÍGENA N°	1010-13-002-139-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-088-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
EJECUTOR	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA
IDENTIFICACIÓN NIT. N°	817.000.211-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARÍA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	48.679.235 expedida en Corinto (Cauca)
DIRECCIÓN	Carrera 5 # 4 - 36 Barrio Central - Miranda (Cauca)
TELEFONO	(2) 8 47 5345 – 318 304 5285
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS AUTONÓMICOS EN EL MARCO DEL GOBIERNO PROPIO EN EL RESGUARDO LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR CONVENIO	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($557.125.392) M/CTE.
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP N°	04 (RESGUARDO) DEL 24 DE FEBRERO DE 2025
COMPROMISO N°	01 (RESGUARDO) DEL 20 DE MARZO DE 2024
GARANTÍA CUMPLIMIENTO	40-44-1010-63270
GARANTÍA R.C.E.	40-40-1010-18017

En el Municipio de Miranda Cauca, se reunieron: la señora ISABEL CRISTINA CARDONA CEBALLOS, Secretaria de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario de Miranda (Cauca), en calidad de supervisora del convenio y la señora MARÍA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ, en su condición de representante legal del CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE LA CILIA O LA CALERA DEL MUNICIPIO DE MIRADA, CAUCA, con el fin de firmar el ACTA DE INICIO del convenio en mención, previa legalización y perfeccionamiento del mismo.

Se suscribe la presente acta, con el fin de dejar constancia que el EJECUTOR, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado convenio, igualmente, el Municipio, al tenor de lo previsto en las Cláusulas contractuales, cumplirá con las obligaciones de contraprestación las actividades que recibe; en condiciones normales de ejecución del convenio,.

La terminación del contrato está prevista para el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de año Dos Mil Veinticinco (2025).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de año Dos Mil Veinticinco (2025).

MARÍA LLICENIA CIFUENTES ORDOÑEZ
Representante Legal
Cabildo Indígena Del Resguardo La Cilia O La Calera

ISABEL CRISTINA CARDONA CEBALLOS
Secretaria de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario
Supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboro: Rosa Julia Velasco-Auxiliar Administrativo.
Proyecto: Isabel Cristina Cardona Ceballos- Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Original: Carpeta convenio N° 1010-13-002-139-2025
Dos (02) folios